



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00535717- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. Candelaria Theaux Salusso, DNI 43.368.900, al contrato de locación de obra inmatrimoniales para contratista individual aprobado por la RR-2023-2415-UNC-REC;

Lo informado en el orden 80 por la Dirección General de Sumarios y en el orden 72 lo indicado por la Dirección de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Candelaria Theaux Salusso, DNI 43.368.900, al contrato de locación de obra inmatrimoniales para contratista individual aprobado por la RR-2023-2415-UNC-REC a partir del 1° de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

nk/jf